

SANTA FE, 09 de marzo de 2017.

VISTO El Expediente N°: DTE-157/16, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, BONARI, FACUNDO, DNI N° 34804910, carrera INGENIERIA CIVIL.

## CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

BONARI, FACUNDO -

INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2º Registrese. Comuniquese y archivese.

**RESOLUCION Nro 045** 

FRSF

lf

PLZ

ED

ING. EDUARDO J. DONNET

Ing. Rabi A Regalini Secretario de Planeamiento y Gestión